



# La Santa Sede

---

JUAN PABLO II

## **AUDIENCIA GENERAL**

*Miércoles 17 de septiembre de 1997*

### **María, Madre de la Iglesia**

1. El concilio Vaticano II, después de haber proclamado a María «miembro muy eminente», «prototipo» y «modelo» de la Iglesia, afirma: «La Iglesia católica, instruida por el Espíritu Santo, la honra como a madre amantísima con sentimientos de piedad filial» (*Lumen gentium*, 53).

A decir verdad, el texto conciliar no atribuye explícitamente a la Virgen el título de «Madre de la Iglesia», pero enuncia de modo irrefutable su contenido, retomando una declaración que hizo, hace más de dos siglos, en el año 1748, el Papa Benedicto XIV (*Bullarium romanum*, serie 2, t. 2, n. 61, p. 428).

En dicho documento, mi venerado predecesor, describiendo los sentimientos filiales de la Iglesia que reconoce en María a su madre amantísima, la proclama, de modo indirecto, Madre de la Iglesia.

2. El uso de dicho apelativo en el pasado ha sido más bien raro, pero recientemente se ha hecho más común en las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia y en la piedad del pueblo cristiano. Los fieles han invocado a María ante todo con los títulos de «Madre de Dios», «Madre de los fieles» o «Madre nuestra», para subrayar su relación personal con cada uno de sus hijos.

Posteriormente, gracias a la mayor atención dedicada al misterio de la Iglesia y a las relaciones de María con ella, se ha comenzado a invocar más frecuentemente a la Virgen como «Madre de la Iglesia».

La expresión está presente, antes del concilio Vaticano II, en el magisterio del Papa León XIII, donde se afirma que María ha sido «con toda verdad madre de la Iglesia» (*Acta Leonis XIII*, 15, 302). Sucesivamente, el apelativo ha sido utilizado varias veces en las enseñanzas de Juan XXIII y de Pablo VI.

3. El título de «Madre de la Iglesia», aunque se ha atribuido tarde a María, expresa la relación materna de la Virgen con la Iglesia, tal como la ilustran ya algunos textos del Nuevo Testamento.

María, ya desde la Anunciación, está llamada a dar su consentimiento a la venida del reino mesiánico, que se cumplirá con la formación de la Iglesia.

María en Caná, al solicitar a su Hijo el ejercicio del poder mesiánico, da una contribución fundamental al arraigo de la fe en la primera comunidad de los discípulos y coopera a la instauración del reino de Dios, que tiene su «germen » e «inicio» en la Iglesia (cf. *Lumen gentium*, 5).

En el Calvario María, uniéndose al sacrificio de su Hijo, ofrece a la obra de la salvación su contribución materna, que asume la forma de un parto doloroso, el parto de la nueva humanidad.

Al dirigirse a María con las palabras «Mujer, ahí tienes a tu hijo», el Crucificado proclama su maternidad no sólo con respecto al apóstol Juan, sino también con respecto a todo discípulo. El mismo Evangelista, afirmando que Jesús debía morir «para reunir en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos» (*Jn* 11, 52), indica en el nacimiento de la Iglesia el fruto del sacrificio redentor, al que María está maternalmente asociada.

El evangelista san Lucas habla de la presencia de la Madre de Jesús en el seno de la primera comunidad de Jerusalén (cf. *Hch* 1, 14). Subraya, así, la función materna de María con respecto a la Iglesia naciente, en analogía con la que tuvo en el nacimiento del Redentor. Así, la dimensión materna se convierte en elemento fundamental de la relación de María con respecto al nuevo pueblo de los redimidos.

4. Siguiendo la sagrada Escritura, la doctrina patristica reconoce la maternidad de María respecto a la obra de Cristo y, por tanto, de la Iglesia, si bien en términos no siempre explícitos.

Según san Ireneo, María «se ha convertido en causa de salvación para todo el género humano» (*Adv. haer.*, III, 22, 4: *PG* 7, 959) y el seno puro de la Virgen «vuelve a engendrar a los hombres en Dios» (*Adv. haer.*, IV, 33, 11: *PG* 7, 1.080). Le hacen eco san Ambrosio, que afirma: «Una Virgen ha engendrado la salvación del mundo, una Virgen ha dado la vida a todas las cosas» (*Ep.* 63, 33: *PL* 16, 1.198); y otros Padres, que llaman a María «Madre de la salvación» (Severiano de Gabala, *Or. 6 de mundi creatione*, 10: *PG* 54, 4; Fausto de Riez, *Max Bibl. Patrum* VI, 620-621).

En el medievo, san Anselmo se dirige a María con estas palabras: «Tú eres la madre de la justificación y de los justificados, la madre de la reconciliación y de los reconciliados, la madre de la salvación y de los salvados» (*Or.* 52, 8: *PL* 158, 957), mientras que otros autores le atribuyen los títulos de «Madre de la gracia» y «Madre de la vida».

5. El título «Madre de la Iglesia» refleja, por tanto, la profunda convicción de los fieles cristianos, que ven en María no sólo a la madre de la persona de Cristo, sino también de los fieles. Aquella que es reconocida como madre de la salvación, de la vida y de la gracia, madre de los salvados y madre de los vivientes, con todo derecho es proclamada Madre de la Iglesia.

El Papa [Pablo VI](#) habría deseado que el mismo concilio Vaticano II proclamase a «María, Madre de la Iglesia, es decir, Madre de todo el pueblo de Dios, tanto de los fieles como de los pastores». Lo hizo él mismo en el [discurso de clausura de la tercera sesión conciliar](#) (21 de noviembre de 1964), pidiendo, además, que «de ahora en adelante, la Virgen sea honrada e invocada por todo el pueblo cristiano con este gratísimo título» (AAS 56 [1964], 37).

De este modo, mi venerado predecesor enunciaba explícitamente la doctrina ya contenida en el capítulo VIII de la [Lumen gentium](#), deseando que el título de María, Madre de la Iglesia, adquiriese un puesto cada vez más importante en la liturgia y en la piedad del pueblo cristiano.

## Saludos

*(A los peregrinos checos)*

El domingo hemos celebrado la fiesta de la Exaltación de la santa Cruz. Jesucristo nos da la salvación, la vida y la resurrección. Sólo él nos libra del pecado y nos salva. Que nuestro orgullo esté en la cruz de nuestro Señor Jesucristo.

*(A los peregrinos eslovacos)*

Anteayer habéis celebrado en vuestra patria la fiesta de la Virgen de los Dolores, patrona principal de vuestra nación. Ella orienta vuestra atención hacia el Calvario. Allí, Jesús murió para redimirnos. Allí nos encomendó, como hijos e hijas, a su Madre dolorosa. Renovad, aquí en Roma, vuestra fe en Jesucristo, único redentor del hombre, y vuestra confianza en la protección materna de la Virgen María.

*(A los peregrinos croatas)*

El Espíritu Santo, fuente y dador de toda santidad, también en nuestros días sigue derramando sus dones, a fin de que en el rostro de la Iglesia, de la que hemos sido hechos miembros por medio del bautismo, resplandezca cada vez más “la luz de las gentes”, Cristo el Señor. Según la expresión de los Padres, la Iglesia es el lugar “donde florece el Espíritu”.

*(En español)*

Saludo con afecto a los peregrinos de lengua española provenientes de España, México, Argentina, Venezuela y otros países latinoamericanos. En particular, a los estudiantes del Colegio Pío Latino Americano de Roma, así como a la coral de Puebla. Saludo también al grupo de jueces federales argentinos. Que María haga descender sobre vosotros la dicha del reino de Dios. A todos los bendigo de corazón. Muchas gracias.

*(En italiano)*

Un pensamiento particular dirijo a los *jóvenes*, a los *enfermos* y a los *recién casados*. Al comienzo de un nuevo año escolar os invito, queridos *jóvenes*, a vivir el compromiso del estudio como singular oportunidad de desarrollo de los talentos que el Señor os ha confiado para el bien de todos.

La Virgen Dolorosa, a la que hace dos días hemos recordado en la liturgia, os ayude, queridos *enfermos*, a captar en el sufrimiento una llamada especial a hacer de la existencia una misión para la salvación de los hermanos, y a vosotros, queridos *recién casados*, os sostenga en la aceptación de las cruces diarias como ocasiones providenciales de crecimiento y purificación de vuestro amor.